

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.--REGISTRO DGC--NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 27 de Marzo de 1986

Número 58

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 594/974-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el ejido del poblado denominado Las Animas, Municipio de Aculco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 03773 de fecha 12 de julio de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado Las Animas, Municipio de Aculco, en esta entidad federativa, anexando al mismo la Segunda Convocatoria de fecha 26 de junio de 1985 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios celebrada el 5 de julio de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 24 de julio de 1985 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y Sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la Causal de Privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. inte-

grantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 15 de agosto de 1985 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecindad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 29 de julio de 1985, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

Tomo CXII Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 27 de Marzo de 1986 No. 58

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuovas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado LAS ANIMAS, Municipio de Aculco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1249, 1254, 1255, 1288, 1289, 1290, 1206, 1207, 1208, 1223, 1226, 1229, 1231, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 1227, 1232, 1234, 869, 1212, 1230, 1140, 1141, 1144, 1279, 1280, 1284, 1285, 1286, 1287, 1291, 1292, 1293, 1294, 1295, 1296, 1297, 1298, y 1281.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1148, 1149, 1150, 1151, 1154, 1221, 1222, y 1281.

(Viene de la Ira. página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de Seguridad Jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesor sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 5 de julio de 1985, el acta de desavecindad, los informes de los comisionados y las que se desprende de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea gene-

ral extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 5 de julio de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 59 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado LAS ANIMAS, Municipio de Aculco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Donato Cruz, 2.—Ambrosio Martínez, 3.—Antonia Ruiz, 4.—Silvestre Jaral, 5.—Donato Torres, 6.—Félix Villa, 7.—J. Santos Villeda, 8.—Carlota Martínez, y 9.—Porfirio Osornio Martínez.

Por la misma razón se priva de sus derechos agrarios sucesorios al C.: 1.—José Jaral. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00002334, 2.—00002336, 3.—00002338, 4.—00949152, 5.—00949156, 6.—00949157, 7.—00949158, 8.—01881312, y 9.—01881313.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venirlos cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado LAS ANIMAS, Municipio de Aculco, del Estado de México, a los CC.: 1.—Jesús Cruz Pérez, 2.—Silvano Martínez Pérez, 3.—Epitacio Rivera Ruiz, 4.—Santos Jaral Ruiz, 5.—María Torres García, 6.—Josefa Rodríguez Mondragón, 7.—Gregorio Obregón Pérez, 8.—Gregorio Osornio Martínez y 9.—Ricarda García Vda. de O., Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado LAS ANIMAS, Municipio de Aculco, del Estado de México, en el periódico oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la dirección de derechos grarios, Dirección General de Tenencia de la tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.—Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de noviembre de 1985.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Ing. Francisco Yáñez Centeno.—El Secretario, Lic. Carlos Martínez Zermeño.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. Lic. Víctor David García Zamudio.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—El Voc. Rpte. de los Campesinos. Sr. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

PDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1841/84, relativo al Jui-cio Ejecutivo Mercantil, promovido por Banco del Noreste, S.N.C., endosatario en procuración Enrique Valero C., en contra de Fortunato Arana López, el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Veintiocho de Abril del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: una camioneta marca Ford, modelo mil novecientos setenta y nueve, con número de motor hecho en México; Serie AC-31WC63022, con Registro Federal de Automóviles 4776058, con placas del bienio 84-85 KX 092 color rojo en mal estado de uso, parabrisas roto, con radio A.M.

Se expide para su publicación en el Periódico Oficial GACE-TA DEL GOBIERNO y Tabla de Avisos de este Tribunal por tres veres dentro de tres días sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, en que fuera valuado por peritos. Convocando Postores, Toluca, México, a veinte de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lie. Victorina García Cardoso.-Rúbrica.

1249.—26, 27 y 31 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos d.1 expediente 1026/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Banco BCH., S.N.C., endosatario en procuración Lic. Alfredo Reyes Robles en contra de Germán Mova Varela y Alfredo Moya Reyes; el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas del Día Nueve de Abril del Año en Curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Una compresora marca REMSA, en color azul con tanque, almacenamiento de aire de 160 libras, motor eléctrico marca SIEMENS número 1-609-312, trabajando, seminueva. 2.- Un gato de patín de 4 toneladas, aproximadamente, color rojo descolorido, sin marca visible, sin número visible, usado trabajando. 3 -- Un equipo de Soldadura autógena sin tanques, que se compone de dos maunómetros completos con dos mangueras y sus respectivas conexiones; debiendo servir de base para el remate la cantidad de: las dos terceras partes de DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS en que fueren valuados por peritos.

Se expide para su publicación en el Periódico Oficial GACE-TA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de Avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días. Convocando Postores. To-lura, México, a los 24 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.-Rúbrica

1254,-26, 27 y 31 Marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVII DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

Ejecutivo Mercantil 1105/1985, Lic. Enrique Gómez Arizmendi contra Javier Alberto Téllez Alvarez, Segunda Almoneda. Doce Horas, Siete de Abril del año en curso. Automóvil Mercedes Renz, modelo 1965, gris plomo, cuatro puertas, Registro Federal de Automóviles 320562, motor número 12102410086409, serie número 11001050088589, placa sobrepuesta número MFK 920. bienio 84-85 del Estado de México, la calcomanía adherida al vidrio trasero señala LGG542 del bienio 84-85 del Estado de México. Funcionamiento del motor: menos de media vida, carrocería maltratada con goloc y rayón en la puerta posterior lado izquierdo incluyendo puerta trasera del mismo lado, sin defensa delantera, la calavera derecha trasera está rota, llantas con un cuarto de vida marca Grand Prix, tres de ellos con tapones, dos espejos retrovisores, con antena, sin radio, sin bocinas, sin accesorios ni refacción, vestidura en regular estado, descocida en el respaldo del asiento trasero se dice delantero. BASE: Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil Pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GA-CETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado, Toluca, México, a 24 de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

JOSEFINA MORALES BAYLON

El señor JUVENTINO VILLEGAS PLANCARTE, en el expediente que se tramita en este Juzgado marcado con el número 1991/85, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Divorcio Necesario, lo siguiente: a) La disolución del vínculo matrimenial que nos une. b) La disolución de la Sociedad Conyugal, c) La pérdida de la Patria Potestad de nuestros menores hijos. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado apercibida que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, para ofr y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.

Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

1288.-27 Marzo, 9 y 21 Abril.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EXPEDIENTE NUMERO: 224/86. SEGUNDA SECRETARIA.

EUGENIA VICTORIA, JUSTINA Y JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

MA. DEL CARMEN ALONSO MARTINEZ, les demanda en la via ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 23, manzana 51, de la Colonia Tamaulipas Sección Virgencitas, de es-Virgen del Cobre Núm. 41; AL SUR: 7.50 metros, con fracción del lote 22; AL ORIENTE: 19.00 metros, con lote 24; AL PONIENTE: 19.00 metros, con Calle Virgen de los Remedios No. 187, habitation of the los Remedios No. 188, habitation of the los Remedios No. 187, habitation of the los Remedios No. 18 ciendo de su conocimiento que deberán presentarse a juicio den-tro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibidos que en caso de no hacerlo por si o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este Juzgado,-Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diccisiete de Marzo de 1986.—Doy fe.—C. Segundo Se-cretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1289.—27 Marzo, 9 y 21 Abril.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

AURELIO GONZALEZ AVENDAÑO.

ANTONIA HERNANDEZ DE OLIVARES, en el expediente marcado con el número 284/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 9 de la manzana 3, de la Colonia Evolución Primera Sección de esta ciudad, y que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 8: AL SUR: 16.82 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 34; AL PONIENTE: 9.01 metros, con Calle Indios Verdes. Con una superficie de 151.38 metros cuadra la languagna cu de companyante. dos. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por si, por apoderado, o gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de trasla-do, se tendra por contestada la demanda en contido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldin, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl. Méxice, a los veinticuatro días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta v seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1441/85 TERCERA SECRETARIA

GREGORIO ROJAS CAMPERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "Tlascaltitla", ubicado en la Calle de Hidalgo número cuarenta y siete en el pueblo de Chiconcuac, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 15.70 mts. con Jerónimo Vega; AL SUR: dos medidas la primera de 11.96 mts. con Carlos Islas y la segunda en 4.70 mts. con Pablo Rojas; AI. ORIENTE: 19.90 mts. con Calle Hidalgo; AL PONIENTE: en dos medidas una de 12.32 mts. con Pablo Rojas y la otra de 5.10 mts. con Pablo Rojas y la otra de 5.10 mts. con Pablo Rojas mts. con Pablo Rojas y la otra de 5.10 mts. con Pablo Rojas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACE-TA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzean en términos de Ley. Texcoco, México, a seis de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos., P.D.C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

1206.--24, 27 Marzo y 2 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 342/86, JESUS SORIANO MONTES DE OCA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto terreno urbano denaminado "La Audiencia", ubicado en Tlalmanalco, Edo. de Méx., medidas y colindancias: NORTE: 29.15 mts. con Gustavo Aguilar; SUR: 28.92 mts. con Jesús Soriano Montes de Oca; ORIENTE: 27.76 mts. con Hermelinda Aguilar Vázquez; PONIENTE: 27.24 mts. con Calle de Guerrero, superficei total 795 21 M2 795.21 M2.

Publiquese tres veces de tres en tres días GACETA DE GO-BIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Chalco, México, a 16 de marzo de 1986. El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1207.-24, 27 Marzo y 2 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 251/86, JAIME VALENCIA HERNANDEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto predio "Acoxtitla" ubicado Pueblo Huitzilzingo, Municipio de Chaico, México, superficie 16,407.34 M2., medidas y colindancias; NORTE: 127,53 metros, con Rosendo Ramos; SUR: 127.53 metros, con Claudia Mejía; ORIENTE: 129.90 metros, con Isauro Segura; PONIENTE: 121.40 metros, con Héctor Valencia Hdz.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, editen Toluca, México. Chalco, México, a 28 de febrero de 1986. El C. Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colin.—Rúbrica.

1208.-24, 27 Marzo y 2 Abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA **EDICTO**

Expediente No. 358/986, ENRIQUETA MONTES MARTINEZ, promueve Información de Dominio o Ad-Perpetuam, de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Insurgentes número 122, antes 9, en Capultilán, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.30 mts. con los hermanos Luis, Odilón, Joaquín y Felipa todos de apellidos Flores Morán: AL SUR: 18.30 mts. con Anselmo Trigo Flores, antes, ahora su sucesión; AL ORIENTE: 15.00 mts. con Ramón Monroy, antes ahora sucesión; AL PONIENTE: con Pablo Martínez, con una superficie de 274.50 M2.

La C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a trece de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1223.-24, 27 Marzo y 2 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO EDICTO

ADRIANA GALVAN BECERRIL, bajo el expediente número 100/986, promueve Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que tiene sobre una fracción de terreno rúsde aereditar la posesión que tiene sobre una fracción de terreno rústico, de propiedad particular, de temporal y escaso riego, ubicada en el Barrio de la Rinconada de Atetonileo, perteneciente a éste Distrito Judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: Al. NORTE: En dos líneas una de 63.00 metros y otra de 59.00 metros con Felipe Gutérrez. Al. SUR: 178.00 metros con Miguel Leyva y Guadalupe Vázquez. Al. ORIENTE: 42.00 metros con Margarito Hernández. Al. NORESTE: 85.00 metros con Felipe Gutiérrez. Al. PONIENTE: 50.00 metros con Manuel Galván Zuart, y NOROESTE: 63.00 metros con Santos Ramos, existiéndo entre los dos últimos colindantes, una servidumbre de paso. paso.

El Cindadano Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIFRNO del Estado y en otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Doy fe.—Tenancingo, México, a 13 de Marzo de 1986.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1226.-24, 27 Marzo y 2 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Número 116/986, JOSE RAMON ALBARRAN MORA, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, en su carácter de Apoderado General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, con el fin de acreditar la posesión que dice tener respecto del inmueble ubicado en la Calle de Alvaro Obregón Sin Número del poblado de San Lucas Tepemajalco, perteneciente al Municipio de San Antonio la Isla, México, de este Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, en el que funciona un Módulo Asistencial: dicho inmueble cuenta con una superficie de 465 00 M2. y tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 metros, con Calle Alvaro Obregón: AL SUR: 15.00 metros, con Terrenos Particulares; AL ORIENTE: 31.00 metros, con Delegación Municipal; y AL PONIENTE: 31.00 metros "con Auditorio.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GA-CETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a los diez días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.-Rúbrica.

1229.-24, 27 Marzo y 2 Abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Expediente 1176,985, ESPERANZA HERAS ARIZMENDI, promueve Información Ad-Perpetuam, de un inmueble que se encuentra ubicado en San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.40 metros, con una besana, AL SUR: 10.40 metros, con la Sucesión del señor Alberto Diaz Ortega; AL ORIENTE: 72.00 metros, con el señor José Luis Velázquez Pérez; y AL PONIENTE: 72.00 metros, con la señora Epigmenia Vilchis Serrano, con una superficie de 748.80 M2,

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 1231.—24, 27 Marzo y 2 Abril.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUNOZ ANAYA, LIC, CESAR HAHN CARDENAS JESUS VALDEZ CEPEDA.

JACINTA TEPALES CUENCA, en el expediente marcado con el número 214/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana 215 A, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; Al. NORTE: 20.00 metros, con lote 13; AL SUR: 20.00 metros, con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 metros, con la Calle 37; AL PONIENTE: 10.00 metros, con el lote 14, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado ó por gestor que pueda representarlo a juicio durante los tresata días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Serretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas, de esta ciudad para oír notificaciones apercibiendole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcoyoti, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

895.—4, 14 y 27 Marzo

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS, JESUS VALDEZ CEPEDA.

GUADALUPE VEGA VALADEZ, en el expediente marcado con el número 202/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 12 de la manzana 138 A, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con lote 3; AL SUR: 10.00 metros, con la 6a. Avenida; AL ORIENTE: 20.00 metros, con lote 13; AI. PONIENTE: 20.00 metros, con lote 11, con una superfície de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su demicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para ofr notificaciones apercibiendole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

896.-4, 14 y 27 Marzo

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS, JESUS VALDEZ CEPEDA.

GUADALUPE MEZA DE BERNARDINO, en el expediente marcado con el número 206/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 215 A, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros, con lote 16; AL SUR: 20.00 metros, con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calte 37, AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 8, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, 6 por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para ofr notificaciones apercibiendole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyoti, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fc.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

897.-4, 14 y 27 Marzo

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS, JESUS VALDEZ CEPEDA.

ALFREDO GONZALEZ PARDO, en el expediente marcado con el número 198/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número diez, de la manzana ciento treinta y ocho A, de la Colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 11.90 metros, con el lote 1; AL SUR: 11.90 metros, con la 6a. Avenida; AL ORIENTE: 20.00 metros, con el lote 11; AL PONIENTE: 20.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado ó por gestor que pueda tepresentarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, siguiendose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones, apercibiendole que de no hacerto las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

898.—4, 14 y 27 Marzo

INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUIEN SUAREZ SUAREZ, CONCEPCION RIVAS DE SUAREZ, GUADALUPE ARIAS DE SUAREZ, CONSTRUCCIONES REFORMA SOCIEDAD ANONIMA.

OLIVIA CHAVEZ RIOS, en el expediente marcado con el número 204/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 233, de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 2; AL SUR: 15.00 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Oriente 20; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 36, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, ó por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la

Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiendole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

899.—4, 14 y 27 Marzo

INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUIN SUAREZ SUAREZ, FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA SOCIEDAD ANONIMA, CONCEPCION RIVAS DE SUAREZ, GUADALUPE ARIAS DE SUAREZ.

PETRA BAUTISTA GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 194/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número tres, de la manzana doscientos sesenta y cuatro, de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 9.25 metros, con el lote 8; AL SUR: 12.25 metros, con la Avenida de los Reyes; AL ORIENTE: 9.00 metros, con el lote dos; AL PONIENTE: 16.40 metros, con los lotes 4, 5 y 6, con una superficie de 156.02 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado ó por gestor que pueda representarlo a juició durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para ofr notificaciones aperciendole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Diaz Franco.—Rúbrica.

900.—4, 14 y 27 Marzo

FRACCIONAMIENTOS POPULARES SOCIEDAD ANONIMA. OFELIA ARRIOLA SANTOYO DE BARAJAS, en el expediente marcado con el número 212/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 18 de la manzana 4 de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 17; AL SUR: 20.00 metros, con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 40; AL PONIENTE: 10.00 metros cua Calle Migu.1 Hidalgo, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por si, por apoderado, ó por gestor que pueda representarlo a juicio durante los tremta dias siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio apercibiendole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Aedos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

901.—4, 14 y 27 Marzo

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUNOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS, JESUS VALDEZ CEPEDA.

SALVADOR ILDEFONSO LOPEZ CARRILLO, en el expediente marcado con el número 196/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número cinco, de la manzana ciento setenta y seis Bis, de la Colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con el lote 4; AL SUR: 20.00 metros, con el lote 6; AL CRIENTE: 10.00 metros, con el lote 20; AL PONIENTE: 10.00 metros, con la Calle 37; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por si, por apoderado 6 por gestor

que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación ordenada de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, siguiendose el juicio en su rebeidía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones, apercibiéndoe que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

902.—4, 14 y 27 Marzo

JOSE VELA HERRERA.

VITA CASTILLO ESPINOSA DE VELA, en el expediente marcado con número 1824/85, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, mediante las siguientes clausulas. A).—La Disolución del vínculo matrimonial que nos une y que contrajimos con fecha veinte de abril de 1963, ante la Oficialía Tercera del Registro Civil de la Ciudad de México, Distrito Federal teniendo como causal para la misma, la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil del Estado, condenando al demandado, como cónyuge culpable a: B).--La Declaración Judicial de que ha quedado liquidada la sociedad cónyugal que convenimos en nuestro matrimonio, el cual lo celebramos bajo ese régimen. C) — Las demás consecuencias legales inherentes a la declaración de la disolución del vinculo matrimonial. D),-El pago de los gastos y costas que se originen del pr seute juicio. Ignorándose su domicilio que deberá presentarse por si, por apoderado por gestor que pueda representarlo en este juicio dentro del término de treinta días que empezarán a contar al siguiente de la última publicación ordenada, apercibiéndole que de no hacerlo se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Scoretaría de este juzgado a la disposición las copias de traslado respectivas.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

903.-4, 14 y 27 Marzo

INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUIN SUAREZ SUAREZ, CONCEPCION RIVAS DE SUAREZ, GUADALUPE ARIAS DE SUAREZ, CONSTRUCCIONES REFORMA SOCIEDAD ANONIMA.

INDALECIO GOMEZ GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 208/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 1-A, de la marzana 93 de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Av. Norte 2; AL SUR: 15.00 metros, con lote 1-B; AL ORIENTE: 8.00 metros, con la Calle Oriente 37; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 38-A, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, ó por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiendole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

904.—4, 14 y 27 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARIA MAGDALENA JAIME FUENTES, en el expediente 101/86, del H. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenante 101/86, del H. Juzgado Mixio de Primera Instancia de Tenancingo, Méx., promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre terreno, rústico, de propiedad particular, ubicado Barrio de Atotoniico de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 29.50 mts., con Antonio R. Jaimes; SUR: 25.00 mts. con Guadalupe V, ORIENTE: 90.00 mts., con Miguel Leyva y Guadalupe Vázquez, y PONIENTE: 84.00 mts., con Camino Vecinal, Fiscalmente inscrito a su nombre.

Para su publicación, tres veces de tres en tres días, expido se dice, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro Periódico mayor circulación editece en Toluca, Méx., expido el presente a los dieciocho días de Marzo de 1986, en Tenancingo, Méx.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1227.-24, 27 Marzo, y 2 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

AURELIA GUEVARA MENESES, en el Expediente 115/86, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la poscsión de la Casucha y terreno que se encuentra ubicada en San Lucas Tepemajalco, perteneciente a este Distrito de Tenango del Valle, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 98.00 metros, con Bruno Alba; AL SUR: 98.00 metros, con Ponciano Miranda; AL ORIENTE: 11.00 metros, con Camino que conduce al Potrero; AL PONIENTE: 11.00 metros, con Siguientes de la constante de món Carrillo Ruiz y una superfície aproximada de 1,078.00 metros quadrados.

La C. Juez admitió su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GA-CETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, dado en Tenango del Valle, México, a los once dias del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe. -El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blos Boutista Ruiz.-Rúbrica.

1232.-24, 27 Marzo y 2 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 302/86.

JOSE ANGEL GONZALEZ DELGADO, promueve diligen-JOSE ANGEL GONZALEZ DELGADO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Tezonpuente", ubicado en la Avenida Morelos sin número en el pueblo de Santa María, Municipio de Acolmau, Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 43.00 metros, con callejón sin nombre; AL SUR: 30.00 metros, con Sebastián Juárez Vidal; AL ORIENTE: 16.70 metros, con Avenida Morelos; y AL PONIENTE: 11.00 metros, con Guillermo Juárez Reyes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1234.-24, 27 Marzo y 2 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO E D T C T O

Expediente Núm. 1023/85, VICTOR ANTONIO MORENO ESPINOSA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto una fracción del terreno denominado "Apexco", ubicado en Amecameca, México, con una superficie de 228.48 metros cuadrados que mide y linda: NORTE: 22.40 metros, con Micaela Bernal Soriano; SUR: 22.40 metros, con Luis Tirado Eusebio; ORIENTE: 10.20 metros, con Av. Hidaigo; PONIENTE: 10.20 metros, con Luis Bonilla.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca. Dado en Chalco, México, a los ocho dias de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rú-1276.-27 Marzo, 2 y 7 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO E D I C T O

Exp. 1166/83, Inf. Ad-Perp., promovidas por CATALINA GARCIA TORRES, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Xococla", ubicado en la población de Zoyatzingo, México, que mide y linda: NORTE: 29.50 metros, con Calle del Trabajo, OTRO NORTE: 29.35 metros, con Marcelo Ziguenza; SUR: 55.57 metros, con Calle de Nuevo León; ORIENTE: 15.20 metros, con Calle Napoleón; OTRO ORIENTE: 21.55 metros, con Marcelo Ziguenza; y PONIENTE: 37.00 metros, con Calle Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dedos los presentes Edictos a los veintitres días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Civil, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1277. -27 Marzo, 2 y 7 Abril.

JUZGADO 16. DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D 1 C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 65/86. SEGUNDA SECRETARIA.

SR. ANGEL GOMEZ LOZANO.

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en su acuerdo de fecha catorce de marzo del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por OFELIA FUENTES DE GOMEZ, en la que le demanda:

A).—La disolución del Vínculo Matrimonial que les une. B).—Los gastos y costas. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contrator la demanda formulada en en contrator la demanda formulada en en contrator la demanda formulada en en contrator acceptibile. contestar la demanda formulada en su contra apercibida que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días.—Naucalpan de Juárez, México, Marzo 24 de 1986.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1278.--27 Marzo, 9 y 21 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIA LUCIA GRANADOS PAVON, promueve en Expediente Núm. 155/86 Diligencias de Información de Dominio sobre terreno con casucha ubicado en paraje "Acasulco" en Santiago Analco, Município de Lerma, Méx., que mide y linda: NORTE: 95.0° metros, con Camins y 30.90 metros, con Nicolás Santos; SUR: 109.70 metros, con Vereda a Cañada de Alferez; ORIENTE: 28.00 metros, con Catalino de los Santos y 16.3° metros, con Nicolás de los Santos; PONIENTE: las líneas Norte y Sur terminan en panta Superfício 2 410.90 M2. Apres en punta. Superficie 2,410 00 M2. Aprox

Para conocimiento de Terceros con mejor derecho, publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIER-NO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., Lerma de Villada, Méx., a 20 de Marzo de 1986.- El C. Secretario del Ramo Civil, Lie. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1283.—27 Marzo, 2 y 7 Abril,

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

CELERINO GONZALEZ CORONA.

La señora MA. ANGELITA ESPINOZA ZAVALA, ha promovido ante este Juzgado, Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVOR-CIO NECESARIO), bajo el número 205/86, Tercera Secretaría, en contra de Usted, en el que por auto de fecha 29 de enero de mil novecientos ochenta y seis, se ordenó emplazarlo por medio de EDICTOS, haciéndole saber que deherá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia fntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representario se seguirá el Jucio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden a los 17 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lie. Javier Fragoso Martinez.—Rúbrica.

869.—4, 14 y 27 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1163/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Manuel Matus Fuentes y
otros endosatarios en procuración del Arq. Arturo Escárcega Estéver en contra de Germán González, el C. Juez dictó un auto sefialando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Dieciocho de
Abril del presente año, para que tenga verificativo la Sexte Almoneda de Remate de: Un inmueble que se encuentra ubicado en
San Nicolás Peralta. Municipio de Lerma de Villada, México, que
mide y linda: Al. NORTE: 28.00 metros, con resto de la proriedad: AL SUR: 28.00 metros, con zanja de servidumbre de drenaje: Al. ORIENTE: 16.00 metros, con falda de un cerro: AL PONIENTE: 16.00 metros, con una privada sin nombre, con una superficie de cuatrocientos veinte metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIER-NO del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIEN-TOS PESOS. 00/100 M.N., convocando postores. Toluca, México, a trece de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Dey fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

1212 -24, 27 Marzo y 2 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O

Expediente Número 132/986. JOSE RAMON ALBARRAN MORA, Apoderado General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble el cual se encuentra ubicado en el Barrio de Santa Teresa, pertene itente al Monicipio de Villa de Allende, México, el cual cuenta con una superficie aproximada de 675.00 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 27.00 metros, con Calle Sin Nombre; AL SUR: 27.00 metros, con Martín de Jesús Gercía: AL PONIENTE: 25.00 metros, con propiedad de Francisco Martínez Castillo.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación en el Estado, llamando a quienes se crean con algún derecho sobre el predio objeto de la información pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a discisiete de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1230.—24, 27 Marzo y 2 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE B D I C T O

Expediente Número 64/86, EZEQUIEL Y ALVARO MENDOZA GONZALEZ, promueven por su propio derecho en la Via de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto a una casa ubicada en esta población de fenango del Valle, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 32.15 m. con María Elena Ramírez: AL SUR: 32.15 m. con Calle de Nicolás Bravo; AL ORIENIE: 9.25 m. con Guadalupe Vidal; AL PONIENTE: 8.50 m. con Calle de Independencia.

El C. Juez admitió su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, dado en Tenango del Valle, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Glas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1140.-18, 24 y 27 Marzo

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D I C T O

PEDRO DIAZ PAREDES, promueve en el expediente número 349/86. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto al terreno denominado "EL NOPAL", ubicado en el poblado de Santa María Magdalena, Municipio de Coacalco, perteneciante a este Distrito Judicial, el cual tiene una superficie de: 1,334.80 mts. con las medidas y colindancias: AL NORTE: 26.00 mts. colinda con José González Quezada: AL SUR: 30.80 mts. colinda con Juan Díaz Rodríguez; AL ORIENTE: 47.00 mts. colinda con Fracción Restante; AL PONIENTE: en 47.00 mts. colinda con Julio Díaz y Luz González.

C. Juez admitió las utesentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico GACETA DE GOPIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec, de Morelos, México a 10 de marzo de 1986. C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

1141.—18, 24 y 27 Marzo

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D I C T O

Expediente Núm. 529/83. Primera Secretaría.

LUCINA VENTURA LUNA DE HERRERA, promueve información de dominio, respecto del terreno denominado "PALMA-TITLA", que se encuentra ubicado en términos del Pueblo de Santa Clara, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en línea quebrada de 24.80 metros, 21.45 metros, 27.10 metros, con Guadalupe Castillo Luna, Jesús Luna Rojas y Andrés Rodríguez Carbajal; AL SUR en 51.20 metros, con Leonardo Cano Vda. de Escalona, Arturo Escalona Ramos, Rita Caballero Ramos y Elodia López Vda. de Escalona; AL ORIENTE en 62.85 metros, con María del Carmen Jazz López, Martín Escalona Zamora, Gumercindo Pérez y Sebastián Escalona; AL PONIENTE en 4.00 metros, y 52.90 metros, con la Calle Cuauhtémoc.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Ecatepec, Estado de México, a once de marzo de míl novecientos ochenta y seis.—Dov fc.—El C. Primer Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

1144.—18, 24 y 27 Marzo.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D 1 C T O

ENRIQUETA TORRES LLAMAS.

HORTENCIA HERNANDEZ VENTURA, en el expediente número 463/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 1 de la Colonia Pavón Sección Sylvia de esta ciudad y que mide y linda: AL NORTE: 16.30 metros, con propiedad de la Sra. María López Zárate: AL SUR: 16.00 metros, con propiedad det Sr. Salvador Pérez Villagómez; AL ORUENTE: 18.15 metros, con propiedad de la Sra. Guadalupe Cárdenas Albarrán; AL PONIENTE: 8.15 metros, con Calle Cerrada de Oaxaca. Con una superfície de 130.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguiente sa la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a la disposición las copias de traslado respectivas.

Publíquese tres veces de ocha en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcoyoti, México, a los veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y seis. -Doy fe.--El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1279.-27 Marzo, 9 y 21 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE LERMA E D L C T O

En el Exp. No. 2/86, IGNACIO SOSA VAZQUEZ, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que durante el tiempo y condiciones de ley, ha poseido un inmueble en el poblado de San Miguel Ameyalco en el parajo denominado ojo de agua, perteneciente al Municipio y Distrito do Lerma, que mide y linda: NORTE: en dos líneas la primera 39.35 metros, con barranca; y la segunda 45.00 metros, con barranco; SUR: 63.90 metros, con José Alvarez y Julián Hernández ORIENTE: 70.25 metros, con Antonio García; PONIENTE: 75.25 metros, con Ignacio Cordero.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en trea dias, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y etro de mayor circulación en el Estado; haciándose saber a quienes se crean con inual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Lerma de Villada, Méx., a seis de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1280.—27 Marzo, 2 y 7 Abril.

JUZGADO 50 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HUGO GONZALEZ GUERRA Y GREGORIO DEL PILAR PEREZ:

ROSA CHAVARRIA PATRICIO, en el expediente número 2789/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 2, manzana 12 de la Colonia los Volcanes de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 7.90 metros, con Av. Central; AL SUR: 16.00 metros, con lote 3: AL ORIENTE: 3.60 metros, con lote 1; con una superficie total de 273.83 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1284.--27 Marzo, 9 y 21 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 759/985.
PRIMERA SECRETARIA.

C. GUADALUPE PEREZ GOMEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de la Fracción de Terreno denominado "Tecalco Grande", ubicado en la Colonia Profesor Carlos Hank González, del Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial de Texceco, Edo. de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos partes la primera de 35.00 metros, con Manuel Avendaño y la segunda de 102.00 metros, con Elia de la Cruz: Al. SUR: en 135.00 metros, con Mariana Páez Maturano; AL ORIENTE: en 211 metros, con Regina Flores Romero, Alejo Luna y Gabino Vázquez; y Al. PONIENTE: en dos partes, la primera de 170 metros, con el señor Salomé Andrade y la segunda de 50.00 metros, con Manuel Avendaño.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez dias, que se editan en la Ciudad de Toluca, Edo. de México, y en el periodico El Noticiero del Estado de México, el cual se expide a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Srio. de Acdos., P.J. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1235.-27 Marzo, 11 y 25 Abril.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PITAYO ARRIAGA DE FIGUEROA ALICIA, promueve ante este Juzgado en el expediente número 889/85-1, un Juicio Ordinario Civil de Usucapión en contra de FINANCIERA AZTECA, S.A. y VIVIENDA INTEGRAL. S.A. DE C.V., emplácesel: por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se publica en la Ciudad de Toluca, haciéndoseles saber que deben presentarse dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que puedan representarlos se seguirá el juicio en rebeldía haciéndoseles las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta del Juzgado.

Se expiden a los diecinueve días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Dov fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Victoria Hernández Navarro—Rúbrica.

1286.--27 Marzo, 9 y 21 Abril.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JEXCOCO

FDICTO

MARIA LUISA RODRIGUEZ DE FLORES.

LEONARDO FLORES ROSALES, en el expediente marcado con el número 110/86, que se tramita en este Juzgado, relativo al Juicio Ordinario Civil la Usucapión del lote de terreno número 3 de la manzana 75 de la Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda: Al NORTE: 16.82 metros, con lote 4; AL SUR: 16.82 metros, con lote 2: AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 58; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Monumento a la Revolución. Con una superficie de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a la disposición las copias de traslado respectivas.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Diaz Franco.—Rúbrica.

1287.-- 27 Marzo, 9 y 21 Abril.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

LEOPOLDO PEREZ COPADO.

MARIA MICAELA HERNANDEZ MARTINEZ, en el expediente número 372/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándo e su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.— Doy fe.—El Sdo. Srio. de Aedos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Llc. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1291.-27 Marzo, 9 y 21 Abril.

UZGADO 10 DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 167/85.

JUICIO INTESTAMENTARIO.

DENUNCIANTE: VICTORIANA GUTIERREZ CRUZ.

En este Juzgado se radicó bajo el número 167/85, el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CARLOS GÚTTERREZ CRUZ, denunciado por VICTORIANA GUTTERREZ CRUZ, haciendo del conocimiento por este medio a las personas que se crean con igual o mejor dere, ho que la denunciante, comparezcan a hacerlo valer si conviniere a sus intereses, lo que deberán hacer dentro del término de Cuarenta Días a partir de la última publicación.

El que se expide para que sea publicado por dos veces de siete en siete días.—Doy fe.—Naucalpan de Juárez, México, a veinte de Marzo de 1986.—C. Segundo Secretario.—Rúbrica.

1292.—27 Marzo y 8 Abril.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C I C

SADOT AGUAYO GAISTARDO.

La señora SOCORRO MENDOZA MOLINA, en el expediente número 1933/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil las siguientes prestaciones; a).—La rescisión del contrato de compra venta celebrado ante la suscrita y el hoy demandado de fecha veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta, respecto de la venta de cincuenta metros del lote de terreno de la manzana 49 de la Colonia Ciudad Lago de esta Ciudad; b).—Fin consecuencia de lo anterior la desocupación y entrega de los cincuenta metros ubicados en el lote uno, de la manzana cuarenta y nueve de la Colonia Ciudad Lago, con todos sus frutos y accesorios legales a que haya Jugar; c).—El pago de los gastos y costas que ocasione la presente Instancia. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para ofr y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIFRNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudal Nezahualcóvotí, México, a los diecinueve días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.— Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1293.- 27 Marzo, 9 y 21 Abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 237/85, relativo al Juicio

su carácter de apoderado del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de ABRASIVOS TECNICOS. S.A. y los señores BRAULIO PLIEGO QUINTOS Y CARLOS ENRIQUE PLIEGO QUINTOS, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las Diez Horas del Día Treinta y Uno de Marzo de Este Año, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en una Prensa Hidráulica color amarillo con verde pistache, marca ERCKO, Modelo PHE-20; otra prensa hidráulica de los mismos colores amarillo y verde pistache, misma marca ERCKO, modelo igual PHE-20, otra prensa hidráulica, color azul, marca GIMSA, sin número de modelo visible; dos prensas más en colores verde con negro, sin serie ni número visible, ni marca; una Bomba Hidráulica, marca BICKERS, con motor marca ERCKO de color verde, naranja, la bomba con serie V104A, el motor con serie 1847, model. B524.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por una sola vez, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgade, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de - - - - - S 2'025,000.00 (DOS MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS M. N.), con la deducción del diez por ciento que establece la Lcy.— Toluca, México. a 19 de Marzo de 1986.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1294.-27 Marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL. DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Ejecutivo Mercantil 383/1983, MARCO ANTONIO PICCO KURI contra ENRIQUE JUAREZ ESQUIVEL y ENRIQUE JUAREZ L., Primera Almoneda. Doce Horas, Seis de Mayo del año en curso: Camioneta Marca Chevrolet, modelo 1973, Tipo Blazer, con motor número F-03-CEY1 3F130859, con número de serie VOL 151JE, Registro Federal de Automóviles 4054654, con placas de circulación MAS 299 del bienio 82-83 del Estado de México, de color azul y aluminio, fabricado en los Estados Unidos, totalmente alfombrado y tapizado, reción pintedo y laminado y en buen estado general, tiene rines y llantas deportivas, doble tracción. BASE: NO-VECIENTOS MIL PESOS. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en GA-CETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado. Toluca, México, a veinticuatro de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Lie. Acturo Espinoza García, Secretario.—Rúbrica. 1295.—27, 31 Marzo y 10. Abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

VICTOR MANUEL HERNANDEZ QUIROZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam en el Expediente 622/86 respecto a una casa ubicada en la calle de Juárez No. 17-C en Santa Ana Thapaltitlán, Municipio de Toluca Méx., con las siguientes medidas y colindantes: AL NORTE: 12.49 metros, con Edgar Hernández Quiroz; AL SUR: 12.58 metros, con Ma. Edith Hernández Quiroz; AL ORIENTE: 12.45 metros, con Angel González; AL PONIENTE: 12.55 metros, con la Calle de Juárez, con superficie de 156.00 M2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIER-NO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en fres dias, para personas que se crem con igual o mejor detecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley, veinticinco de Marzo de mil novecientos ochesta y seis.— Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1296.-27 Marzo, 2 y 7 Abril.

ANTONIA GARCIA DE TAPIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam en el Expediente 566/986, respecto de una casa con fracción de terreno, ubicada en la celle de Villada No. 46 en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.00 metros, con la calle de Villada; AL SUR: 13.50 metros, con Ricardo Montes de Oca García: AL ORIENTE: 50.25 metros, con Francisco Legorreta: AL PONIENTE: 50.25 metros con privada que sale a la Calle de Villada, con superfície de 866.81 M2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBJER-NO del Estado de México y etro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley. Diecisiete de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.— Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1296 -27 Marzo 2 v 7 Abril

MA. EDITH HERNANDEZ QUIROZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam en el expediente 629/986 respecto a una casa ubicada en la calle de Juárez 17-D, en Santa Ana Tiapaltitlán, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas v colindantes: AL NORTE: 12.58 metros, con Víctor Manuel Hernández Quiroz; AL SUR: 12.75 metros, con José Hernández Jaramillo; AL ORIENTE: 12.50 metros, con Angel González; AL PONIENTE: 12.50 metros, con la calle de Juárez. Con superficie de 158.25 M2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIER-NO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o major derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley, veintícinco de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.— C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1296.-27 Marzo, 2 y 7 Abril.

BLANCA ARACELI HERNANDEZ QUIROZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam en el Expediente 618/986, respecto a un casa ubicada en la calte de Juárez 17-A en Santa Ana Tlapalitilán, Municipio de Toluca, Méx., con las siquientes medidas y colindantes: AL NORTE: 12.14 metros, con Lorenzo González; AL SUR: 12.40 metros, con Edgar Hernández Quiroz: AL ORIFN-TE: 12.50 metros, con Angel González; AL PONIENTE: 12.51 metros, con la calte de Juárez, con superficie de 153.50 M2.

Se expide para su publicación en la GACLTA DEL GOBIER-NO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley, veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y seis. Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1296,--27 Marzo, 2 y 7 Abril.

JOSEFINA VAI DES DE MORALES, promueve Diligenetas de Información Ad-Perpetuam en el Expediente 648/86, respecto a una fracción de terreno ubicada en la calle 2 de Abril s/n. en Santa Ana Tiapaltitlán. Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindantes: AL NORTE: 8.95 metros, con la calle 2 de Abril; AL SUR: 8.50 metros, con Merced Flores de Gómez; AL OKIENTE: 34.30 metros, con Ana María López Yáñez; AL PONIENTE: 34.30 metros, con Raúl López Sánchez, con superficie de 300.00 M2.

So expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIER-NO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el innueble lo deduzcan en términos de ley, veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y els.— Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1296,--27 Marzo, 2 y 7 Abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1781/83, relativo al Jucio Ejecutivo Mercantil, promovido por Ricardo Estrada Vallejo y/otros, endosatacios en procuración de Banco Serfin, S.A., en contra de Aurora Flores Martínez, el C. Juez de los autos dietó el siguiente auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Catorce de Abril del Presente Año, para que tenga verificativo, la sexta almoneda de Remate de: Una casa habitación ubicada en el No 177, lote de terreno número 255, manzana 23 de la calle de Circuito Cuauhtémoc, del Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc; Municipio de Metepec, Estado de México, que mide y linda: Al-NORTE y SUR: con Circuito Cuauhtémoc, acera que va hacia el posiente: NORTE: 17.50 metros, con lote número 24; SUR: 17.50 metros, con lote número 26; ORIENTE: 7.00 metros, con elle de su ubicación, o sea calle Circuito Cuauhtémoc; PONIENTE: 7.02 metros, con lote de terreno número 2. Superficie 122.50 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIFR-NO del Estado y tabla de avisos de este tribunal por una sola vez, convocando Postores. Debiendo servir de base para el remate y postura legal la cantidad de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS, CON VEINTICUATRO CENTAVOS.—Toluca, México, a tres de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.— C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

1297.-27 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente 995/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Alfredo Reyes Robles endosatario en procuración de Banco BCH., S.A., en contra de Eduardo Barrios Pérez y Mireya García de Barrios, el C. Juez dictó un auto señalando las Once Heras con Treinta Minutos del Día Veinticuatro de Abril del Presente Año para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Un automóvil marca Chevrolet, Melibú, modelo 1931, tipo dos puertas, transmisión automática, 8 effindros, con número de motor hecho en México, número de serie 17 27 LAM 10-5262, con Registro Federal de Automóviles número 5970121; color verde, con placas de circulación LLV 314 del Estado de México del biento 84-85; en regular estado de uso; debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MILLON DOS-CIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.

Se expide para su publicación en el Periódico Oficial GACE-TA DEL GOBIERNO y Tabla de Avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días. Convocando Postores.—Toluca. México, a veinticuatro de Marzo de mil novecientos ochenta y seis —Doy fe.— C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

1298.--27, 31 Marzo y lo. Abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 433/86, MAURICIO FEDERICO ALARCON RAMIREZ, promueve por Información de Dominio sobre el inmueble que se encuentra ubicado en: Calle Isabel la Católica No. 505, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 mts. con el Sr. Taurino Zetina, AL SUR: 15.00 mts. con la Sra. Vda. de Terrón. AL ORIENTE: 6.70 mts. con el Sr. Taurino Zetina.

El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho venga a deducirlo en términos de la Ley.—Doy fe.—Toluca, Edo. de México a 17 de Marzo de 1936. C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1281.-27 Marzo, 2 y 7 Abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 4707/85, MA. GLORIA GARCIA DE RAMOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otimba, Municipio de Texcoco, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 29.25 mts. con Dolores Roldán de Ramos, SUR: 30.17 mts. con Seferino y Porfirio Jiménez, ORIENTE: 17.30 mts. con Calle Venustiano Carranza, PONIENTE: 17.00 mts. con Hermenegildo Ramos Godínez.

Superficie Aprox.: 529.92 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACEYA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Remírez Mendoza.—Rúbtica.

1148.--18, 24 y 27 Matzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

Exp. I.A. 3775/08/86, EUSEBIO COLIN HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 7 No. 150 Rústica Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Predio conocido como Lote 4 Manzana 222. Distrito de

(Pasa a la siguiente página)

Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: En 10.00 metros con José Avalos; SUR: en 10.00 metros con Calle 7; ORIENTE: en 19.75 metros con Pipino Martínez; PONIENTE: en 19.75 metros con Esteban Demicia.

Superficie Aprox.; 197.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tialnepantia, Méx., a 12 de marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1149.—18, 24 у 27 Матго.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTO

Exp. I.A. 3776/39/86, MARIBEL COLIN ESPEJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubleado en Ca-lle 18 No. 34 B. Juárez Xalostoc, Municipio de Ecatepec, de Mo-relos, Predio conocido como: Lote 5 Manzana 2. Distrito de Tilalnepantla. Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: En 18.56 metros con Eligio Rebollo Ouintana; SUR: En 18.57 metros con Sergio Aguilar Martínez: ORIENTE: En 8.00 metros con Alberto Chávez Rodríguez, PONIENTE: En 8.00 metros con Calle.

Superficie Aprox.: 148.48 metros cuadrados,

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezean a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 12 de marzo de 1986.—El C. Registrador, Lie, José Luis S. Gómoz Ropis,—Rúbrica.

1150.—18, 24 y 27 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTO

Exp. I.A. 3774/010/86, SERGIO AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 18 No. 36 B. Juárez Xalostoc, Municipio de Ecate-tenec de Morelos, predio conocido como Lote 6 Manzana 2. NORTE: En 18.56 metros con Maribel Colín Espeio: SUR: En 18.58 metros con Idelfonso Avala Quintana: ORIENTE: En 8.00 metros con Ausencio Villalbos Marrón; PONIENTE: En 8.00 metros con

Superficie Aprox.: 148.52 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres dias.—Haciéndose saber a cuienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tialnepantia, Méx., a 12 de marzo de 1986.—El C. Registrador, Lie. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrico.

1151.—18 24, y 27 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTI AHUACA EDICTO

Exp. 65/86, CORNELIO ANGELES MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concención de los Raños Méx. mide y linda: NORTE: 104 38 metros, con Juan Andrés: SUR: 109.60 mts. con Senón González. Sánchez ORIENTE: 144,20 mts. con José Angeles Martínez; PONIENTE: 145.50 m tros, con Cornelio Angeles Morales. Sup. 15,950 mts

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca. Méx., a 14 de marzo de 1986. El Registrador de la Propieded. Lie. Mignel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1154.—18 24 y 27 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA PDICTO

Evo. 3232/86, FRANCISCO GAITAN CORIA Y JUANA MI-RANDA DE GAITAN, promueve inmatriculación Adminstrativa. sobre el inmueble ubicado en Calle Primero de Mayo No. 2 poblado

de Capultitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Calle Primero de Mayo; SUR: 15.00 mts. con Alberto Gutiérrez; ORIENTE: 20.00 mts. con David Morán Flores; PONIENTE: 20.00 mts. con Alberto Gutiérrez Olascoaga, superficie aprox.: 300.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.-Rúbrica. 1221.--24, 27 Marzo y 2 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

Exp. 3231/86, FRANCISCO GAITAN CORIA Y JUANA MI-RANDA DE GAITAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Colón No. 331 en el poblado de Capultillán, Município de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con Benjamín Bernal Estrada; SUR: 30.00 mts. con Piedad Espinoza Estrada; ORIENTE: 8.84 mts. con Avenida Colón; PONIENTE: 8.84 mts. con Roberto Gutiérrez Olascoaga, superficie aprox.: 265.02 mctros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.-Rúbrica. 1222.-24, 27 Marzo y 2 Abril

REGISTRO PUBLICO DE " \ PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTO.

Exp. 1498/86, C. ELADIO CASTILLO GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inqueble ubicado en Calle Matamoros No. 5 del poblado de San Matías Cuijingo, Mpio. de Juchitepec, mide y linda: AL NORTE: 14.74 metros, con Calle Matamoros; AL SUR: 8.10 metros, con Isaías García; AL ORIENTE: 97.00 metros, con Constantino García; y AL PONIENTE: 97.03 metros, con Alfonsa García Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días.-- Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.--Chalen, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lie. Jesei. Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.-27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1500/36, C. JOEL MILLAN CASTILLO, promieve Matriculación Administrativa, sobre el innueble ubicado en Celle Hurbide No. 10 de la población de Cocotillán, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 30.25 metros, con Buenaventura Castillo C.; AL SUR: 30.25 metros, con María de los Angeles y Petra Irma Hortiales; AL ORIENTE: 13.10 metros, con Calle Hurbide; AL PONIENTE: 10.70 metros, con Callejón del Olivo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Je-sús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.-27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1509/86, SR. ERNESTO MORALES GINERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 10 del poblado de San Pablo Atlazalpan, Minicipio de Chalco, mide y linda: AL NORTE: 9.30 mts. con Antonio Morales Méndez, AL SUR: 9.30 mts. con Ismael Morales de J. AL ORIENTE: 11.50 mts. con Laurencio Morales de J. y AL PONIEN-TE; 11.50 mts, con calle Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.-Rúbrica.

1281.-27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1510/86, IGNACIO ROJAS MOTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nuevo México No. 29, del poblado de Amecameca, Municipio del mismo nombre, mide y linda AL NORTE; 51.00 metros con Florencio Rojas Mota. AL SUR: en dos líneas la, 45.20 metros con Genaro Cortés Acasio Munguía y la 2a. 5.80 metros con Julián Flores Sánchez. AL ORIENTE: en dos líneas 6.03 metros y la 2a. 3.70 metros con Julián Flores Sánchez, AL PONIENTE: 9.80 metros con calle Nuevo México.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Cócdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.-27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1511/88, FLORENCIO ROJAS MOTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nuevo México No. 29 del poblado de Amecameca, Municipio del mismo nombre mide y linda AL NORTE: 51.00 metros con Alfredo Yáñez AL SUR: 51.00 metros con Ignacio Rojas Mota, AL ORIENTE: 11.26 metros con Julián Flores Sánchez, AL PONIENTE: 11.20 metros con calle nuevo México.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx.. a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1512/86. L ARACELI ROJAS MOTA, LUCIA MARGA-RITA ROJAS MORA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el ineucoble ubicado en D/C, del Poblado de Santiago Cuautenco Municipio de Amecameca Edo, de Méx, mide y linda AL NORTE: 45.25 metros con camino AL SUR: 44.97 metros con cerro, AL ORIENTE: 109.90 metros con Juana González, y AL PONIENTE: 133.00 metros con Deciderio López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chabo, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lie. Jestic Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abet

Exp. 1513/86, IGNACIO ROJAS GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido del poblado de Santíago Cuautenco, Municipio de Amerameca, mide y linda AL NORTE: 96.60 metros con Pablo Miranda, AL SUR: 105.80 metros con Bernardo Miranda González. AL ORIENTE: 28.00 metros con Alfonso Rojas, AL PONIENTE: 28.30 metros con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo — Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lie. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1281.—27 Morzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1514/86, ODILON AVILA LIMA, promuses Matriculación Administrativa, sobre el innueble ubicado en Calle Puebla S/N, del poblado de Tepetlixpa, Municipio del mismo nombre, mide y linda AL NORTE: 17.40 metros con calle Puebla, AL SUR: 16.10 metros con Andrés Aranda, AL ORIENTE: 75.50 metros con Julia Custillo, y AL PONIENTE: 75.50 metros con Agustín Vidal Perfecto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su pristinación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jestis Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Lac. 1506/86, SRA. AMELIA GALICIA MORALES, promuevi Inmariculación Administrativa, sobre el inmarble ubicado en Ar Revolución No. 4 del poblado de Tenango del Aire, Municipio de Terango del Aire, mide y linda: NORTE: 16.50 mts. con Av. Revolución SUR: 15.46 mts. con Avila Galicia Morales, ORIENTE: 22.40 nts. con Ma. Dolores Galicia. PONIENTE: 22.00 mts. con Av. Hidalgo Sur. El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lie. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.-27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1499/86, C. ELVIRA GALICIA MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo Sur del poblado de Tenango del Aire, Mpio. de Tenango del Aire, mide y linda: AL NORTE: 15.46 metros, con Amelia Galicia Morales; AL SUR: 14.94 metros, con David Chavarría Cabello; AL ORIENTE: 16.00 metros, con María Dolores Galicia Morales; AL PONIENTE: 15.75 metros, con Av. Hidalgo Sur.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.— Haciendose saber a quienes se crean con Derecho comparezzan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1936.—El C. Registrador, Lic. Jesún Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.--27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1501/86, SRA. MARGARITA GALICIA VDA. DE MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble obicado en Calle 5 de Febrero No. 10 del poblado de San Francisco Zentlalpan, Mpio, de Amecarneca, mide y linda: AL NORTE: 40.0° metros, con Paulino Savogal; AL SUR: 40.00 metros, con Hipólito Granados y Catarino Aguilac; AL ORIENTE: 126.40 metros, con Angel Tamariz: AL PONIENTE: 126.40 metros, con Ignacio Aguilar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.-27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1502/84. CRESCENCIO UBALDO SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Galeana No. 32 publición de San Pedro Nexana, Mpio. Amecameca, mide y linda: AL NORTE: 25.09 metros, con Calle Galeana; AL SUR: 25.00 metros, con Isideo Galeana; AI, ORIENTE: 50.00 metros, con Lauro Peña Garcia; AI, PONIENTE: 50.00 con Calle, El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su cublicación con CACETA DE CONTENDO y periódico do mandal de contrada de la promoción de calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Hacióndose suber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco. Méx., a 7 de Marzo de 1986 El C. Registrador. Lie. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1503/86, SR. JUAN RAMIREZ GALAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el innueble ubicado en Calle 15 de Mayo de 1963, población de San Pedro Nexapa, Mpio, de Amecameca, mide y linda: AL NORTE: 21.90 metros, con Severiana Ranchos y Odilón Farcias: AL SUR: 1680 metros, con Gregorio Rodríguez Ponce: AL ORIENTE: 98.20 metros, con Maximino Ranchos: AL PONIENTE: 98.60 metros, con Juan B. Martínez, Nicandro Martínez y Paula Barrios.

El C. Registrador, dió entrado a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Morzo de 1986.—El C. Registrador, Lie. Jesús Córdova Gályez.—Eúbrica,

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1504/88. C. RICARDO AGUILAR SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Xicoténcatl No. 8 de la población de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: Al. NORTE: 40.00 metros, con Calle; AL SUR: 40.00 metros, con Dominga Aguilar Sénchez; AL ORIENTE: 16.00 metros, con Javier López Hernández; AL PONIENTE: 12.03 metros, con Calle Xicoténcatl.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx.. a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbtica.

1281.-27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1505/86, DOMINGA AGUILAR SANCHEZ, promucve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Xicoténcati No. &A, de la población de Amecameca, Mpio. de Amecameca, mide y linda: AL NORTE: 40.00 metros, con Ricardo Aguilar Sánchez; AL SUR: 40.00 metros, con Gregorio Aguilar Sánchez; AL ORIENTE: 7.00 metros, con Javier López Hdez.; AL PONIENTE: 7.00 metros, con Calle Xicoténcatl.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.--27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1507/83, JOSE FELIPE MONICO ESPÍNOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Pino Suárez No. 15, del poblado de Río Frío, Mpio. de Intapaluca, mide y linda; AL NORTE: 11.60 metros, con Santiago Otlica Cruz; AL SUR: 15.00 metros, con Calle Pino Suárez; AL ORIENTE: 33.70 metros, con Asunción Antonio; y AL PONIENTE: 27.80 metros, con José Antonio Otlica.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes so crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1508/86, FERNANDO GRANADOS LUEVANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida San Sebastián No. 28, del poblado de Chalco, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 45.00 metros, con José Granados; AL SUR: 45.00 metros, con Gloria García Rosales; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Mario Viniegra; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Calle San Sebastián.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.--27 Marzo, 2 y 7 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 84/86, FELICIANO JUAREZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Llano", Calle Tierra y Libertad S/N., Sta. Martha, Mpio. Ocuilan de Arteaga, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 mts. con Ciro Perete Vergara y Felipe Campos Flores; SUR: 50.00 mts. con Calle Sin Nombre; ORIENTE: 24.50 mts. con Gelacio Juárez González; PONIENTE: 24.50 mts. con Calle Tierra y Libertad.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.-27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 101/86, ANDRES HERNANDEZ DOMINGUEZ Y MARIO VIANEY HERNANDEZ ARIZMENDI, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Miguel Laderas, Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: en dos líneas de 31.00 y 70.00 mts. con Zenón Arizmendi; SUR: en dos líneas de 115.00 y 9.70 mts. con Angel Arizmendi y Con Panteón; ORIENTE: en dos líneas de 30.00 mts. y 115.05 mts. con Zenón Arizmendi y con Canal Carretera; PONIENTE: en dos líneas de 87.00 y 24.00 mts. con Camino y Carretera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda,—Rúbrica.

Exp. 96/86, ADELA FELICIANO DIAZLEAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Comunidad de Santa María Aranzazu, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y finda: NORTE: 200.00 mts. con Alberto Garcia Suarez; SUR: 215.00 mts. con Mariana Diaceleal González; ORIENTE: 452,00 mts. con Calle Juárez; PONIENTE: 48.00 mts. con Calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Igracio González Castañeda,—Rúbrica.

1281.-27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 87/86, ARTURO ESTRADA GGMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., paraje denominado "La Joya", San Gaspar, Mpio. de Villa Guerr. 10, Mexico, mide y linda: NOR (E: 24.20 mis. con Rafael Flores, SUR: 31.00 mis. con Pedro Flores y Felipe Sandoval; ORIENTE: 137.00 mis. con Pedro Flores y Nahu Velázquez; PONIENTE: 156.00 mis. con Narciso Espinoza, Albertana Fuentes Estrada y Rafael Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Mex., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda,—Rúbrica.

1281.--27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 86/86, ALICIA GONZALEZ DE HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Melchor Ocampo S/N., Villa Guerrero, México, mide y landa; NORTE: 12.00 mts. con Calle Melchor Ocampo; SUR: 12.00 mts. con Sucesores de Bruna Guadarrama; ORIENTE: 44.50 mts. con Sergio Estrada; PONIENTE: 43.20 mts. con Ernestina González Bernał.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciendose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirio.—Tenanciago, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 85/86, ARTURO JAVIER RODRIGUEZ TRUJILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el immedle ubicado en D/C., San Francisco de Asís, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y finda: NCRTE: 79.00 mts. con Humberto Rodriguez Millán; SUR: 55.00 mts. con J. Félix Rodriguez Trujillo; OR!ENTE: 34.00 mts. con J. Félix Rodriguez Trujillo; PONIENTE: 34.00 mts. con Camino Andador y Carr. a Ixtapan de la Sal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignaclo González Castañeda,—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 181/86, ESTEBAN GUADARRAMA VELAZQUEZ, promueve Impatriculación Administrativa, sobre el immueble ubicado en D/C., San Gaspar, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 193,00 mts. con Juana Nava y Rosalio Velázquez; SUR: 198.00 mts. con Melchor Sánchez y Jesús Rogel; ORIENTE: 44.00 mts. con Río de Zacango; PONIENTE: 38.00 mts. con Camino Público

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirio.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 183/86, DANIEL TAPIA MILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cinco de Mayo No. 32. Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 35.90 mts con Victoria Estrada Millán; SUR: 35.90 mts. con Sigifredo Tapia Millán; ORIENTE: 5.50 mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lie. Ignacio Gorzález Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 181/86, ESTEBAN GUADARRAMA VELAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda: NORTE: 347.50 mts. con Herederos de Fortirio Guadarrama y Nau Velázquez; SUR: 347.00 mts. con Concepción Medina y Agustín Sánchez; ORIENTE: 33.50 mts. con Antonia Juárez; PONIENTE: 33.50 mts. con Arroyo los Cuiletes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Hacióndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. 130 426 Gorzátez Castañeda.—Rubrica.

1281.--2/ Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 180/36, TEODORO HERNANDEZ GUERRERO, promueve tomatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Comunidad de la "Joya", Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE; 57.00 mts. con el señor Fulgencio Tapia Vázquez; SUR: 51.50 mts. con Ricardo Tapia; ORIENTE; 11.00 mts. con Felipe Ortega; PONIENTE: 12.00 mts. con Camino Viejo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Rom 12 Gonzátez Castañeda.—Rúbrica

1281.-27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 176, 86, AMALIA MA. ROMAN GUADARRAMA DE ESTRADA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el innueble nóticado en Calle Vicente Guerrero, Acera Poniente de la 2a. Mpio. Tonatico, mide y inda: NORTE: 21.00 mts. con Resto donde & Segrega; SUR: 21.00 mts. con Alfonso Morales; ORIENTE: 3.00 mts. con Calle de su Ubicación; PONIENTE: 8.00 mts. con Jesús Arizta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose sul er a quienes su crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.-27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 174/86, JUAN HERNANDEZ EVENES Y GPE. MAR-QUEZ, promueve Inmatricuación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Prolongación M. Matamoros S/N., Col. 10 de Agosto "La Tranca", mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con Victor Cedano López; SUR: 21.50 mts. con Abraham Guerrero Gómez; ORIENTE: 10.00 mts. con Una Calle; PONIENTE: 10.00 mts. con Nemesio Diez Riega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.-27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 179/86, CARMEN PEÑA CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata No. 17, Santa Mónica. Municipio de Ocuilan de Arteaga, México, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Calle Emiliano Zapata; SUR: dos medidas de: 4.40 y 11.55 mts. con J. Jesús Ferreyra Pérez y Ramón Ferreyra; ORIENTE: 36.60 mts. con Simona Virginia Peña Castillo; PONIENTE: 32.65 mts. con Leonila Peña de Rivera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de ma-

yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 178/86, SIMONA VIRGINIA PEÑA CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapala No. 17, Santa Mónica, Municipio de Ocuilan de Arteaga, México, mide y linda AL NORTE: 14.00 mts. con Calle Emiliano Zapata. Al. SUR: 14.40 mts. con J. Jesús Ferreyra Pérez, AL ORIENTE: 37.20 mts. con Teresa Peña Castillo. y AJ. PONIENTE: 36.60 mts. con Carmela Peña Castillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda,—Rúbrica.

1281.-27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 177/86, TERESA PEÑA CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata No. 17, Santa Mónica, Municipio de Ocuilan de Arteaga, México, mide y linda: NORTE: 14.00 mts. con Calle Emiliano Zapata. SUR: 14.40 mts. con J. Jesús Ferreyra. ORIENTE: 38.20 Mts. con Sergio Gutiérrez Bobadilla, PONIENTE: 37.20 Mts. con Simona Virginia Peña Castillo.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Hacióndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 100/86, ISIDRO RAYMUNDO MERIDA VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Barrio de Santa Ana, Municipio de Zumpaliuacán, México, mide y linda: NORTE: 55.80 mts. con Domingo Mérida, SUR: 47.60 mts. con Francisco Jurado. ORIENTE: 11.00 mts. con Calle Galeana. PONIENTE: 17.50 mts. con Carmen Testela.

El C. Registrador, dió entrada a la premoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.--27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 94/86, FILIBERTO FUENTES PEDROZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble obicado en Calle Aldama No. 13, Cabecera Municipal de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 31.00 mts. con Angel Pedroza, SUR: 31.00 mts. con Francisco Lugo, ORIENTE: 5.70 mts. con Francisco Lugo. PO-NIENTE: 5.70 mts. con Calle Aldama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 95/86, TERESA GONZALEZ VAZQUEZ, promueve Immatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Buenavista, Municipio de Villa Guerrero, Méx. mide y linda: NORTE: 140.00 mts. con Petra Sánchez. SUR: 140.00 mts. con Amparo Sánchez, ORIENTE: 30.00 mts. con Camino Real, PONIENTE: 30.00 mts. con Margarita García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.--27 Marzo, 2 y 7 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 2404/181/85, BRIGIDA REYES DE JIMENEZ, promueve idmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueble de Coacalco, Municipio de Coacalco de Berrozábal, Distrito de Tialnepantia, mide y linda: NORTE: 11.90 mts. con el Sr. Gustavo Monicya. SUR: 12.40 mts. con el Sr. José Alberto, ORIENTE: 31.80 mts. con Privada Morelos, PONIENTE: 37.80 Mts. con el Sr. Ignacio I criugez Pallares.

Superficie Aprox.: 459.27 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciendose saber a quienes se crean con Detecho comparezcan a deducirlo.—Tialnependa, Méx., a 14 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.-27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 2468/245/85, GERARDO PALAFOX HIDALGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sobre Av. Morelos, Junto a la Barranca, Municipio de Coacaleo de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 14 20 mts. con Esther Hidalgo Avila, SUR: 14.20 mts. con María de Jesús Hidalgo A. ORIENTE: 11.00 mts. con privada. PONIENTE: 11.00 mts. con Jesús Palafox Hidalgo.

Superficie Aprox.: 156.20 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tialnepartia, Méx., a 14 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lie, Jese Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.-27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 2467/244/85, ROSA MARIA GONZALEZ SANTILIAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Venustiano Carranza S/N, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en dos tramos de 12.00 mts. y otro de 4.50 mts. con Hernanos González Saucedo. SUR: En tres tramos 3.80, 4.85 y 6.85 mts. con Estanislao Conzález, ORIENTE: en tres tramos 13.50 mts. con Hermanos González, 19.45 mts. con Elías González y 3.00 mts. con Fstanislao. PONIENTE: en dos tramos de 20.00 mts. con Calle Venustiano Carranza y 14.90 mts. con Estanislao González.

Superficie Aprox.: 329.83 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlampantia. Méx... a 14 de Octubre de 1985.—El C Registrador, Lic. Jusé Luis S. Gómez Rojas,—Rúbrica.

1281.-27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 15058/203/85. C. SANTOS RODRIGUEZ BLANCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "San Jaco', mide y linda: NORTE: 7.60 mts, con Senebio Rodríguez, SUR: 7.00 mts, con Calle sin nombre, ORIENTE; 18.25 mts, con Manuel López, PONIENTE: 17.50 mts, con lote 7.

Dicho lote cuenta con una superficie de: 125.12 Mts 2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mavor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador. Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.-27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 15045/202/85, C. FELIPE RODRIGUEZ MONTIEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en amoliación Santa Clara Coatitla Moio, de Ecatepec de Mor. P. D. "LECHEPA, mide y linda: NORTE: 7.00 mts. con Senobio Rodríguez, SUR: 7.00 mts. con Calle s/n. ORIENTE: 16.85 mts. con Juan Martínez Rojas. PONIENTE: 16.20 mts. con Simón Figuerón Porcavo.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 115.62 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de ma-

yor circulación por tres voces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlainepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador. Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 15004/201/85, C. SOFIO GONZALEZ PONCE, promucve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos P.D. "LECHEPA", mide y linda: NORTE: 38.00 mts. con Vicente Fernández, SUR: 38.00 mts. con Maximino Méndez Sánchez. ORIENTE: 6.50 mts. con Calle 113. PONIENTE: 6.50 mts. con calle sin nombre.

Dicho predio cu nta con una superficie de 248.55 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlaincpantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador. Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.-27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 15043/200/85, C. MAURICIO MENDOZA VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatitla Municipio de Ecatepec de Morelos P.D. "LECHEPA", mide y linda AL NORTE: 15.00 mts. con Maximino Méndez Sánchez, AL SUR: 15.00 mts. con Teodoro Hernández, AL ORIENTE: 6.00 mts. con Calle 113. y AL PONIENTE: 6.00 mts. con Calle sin nombre.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 90.00 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Hacióndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlainepantia. Méx., a 12 de Noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.-27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 15093/179/85, BERNARDO DOMINGUEZ MUÑOZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de, mide y linda: NORTE: 12.75 mts. con Alejandro Palcastre, SUR: 15.75 mts. con Fructuoso Domínguez, ORIENTE: 10.00 mts. con Felipe Hernández, PONIENTE: 10.70 mts. con Zona Federal.

Superficie Aprox.: 143.00 M2. Predio denominado El Cuero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciendose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlainepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador. Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 14979/176/85. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubiendo en Ampl. Sta. Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de, mide y linda: NORTE: 24.00 mts. con Ricardo Ruiz, SUR: 24.00 mts. con Barranca, ORIENTE: 6.00 mts. con Fausto Rodríguez, PONIENTE: 6.00 mts. con Calle Nardo.

Superficie Aprox.: 144.00 m2, predio denominado "TEPEOLUL-CO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tialnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador. Lic. José Luís Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

X GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO X PODER EJECUTIVO

LIC, ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ.
C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO, Secretario de Gobierno.